

CONTENIDOS MESIÁNICOS EN EL LIBRO DE GRANDEZAS Y COSAS MEMORABLES DE ESPAÑA DE PEDRO DE MEDINA

Pablo Sánchez Ferro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

El cuatro de marzo de 1493, la pluma del Almirante anunciaba a los "Christianísimos e muy altos e poderosos príncipes" que "(a)quel eterno Dios que a dado tantas victorias a V.Al., agora les dió la mas alta que hasta oy a dado a príncipes. ¹ Cristóbal Colón, exultante por el descubrimiento de las "Yndias", se dirigía con estas palabras a sus monarcas y les decía que "(g)randes alegrías y fiestas en las iglesias y muchas alabanzas a la Sancta Trinidad deve en especial mandar hazer V. Al. (en todos) sus reinos y señoríos por el gran amor que les a amostrado, más que a otro príncipe"². El tono de sus palabras traslucen claramente el sentimiento de elección tan de la mentalidad mesiánica; un sentimiento que también se trasluce en la producción historiográfica de las épocas medieval y moderna (al menos de forma patente hasta la década de 1610), y que, a un tiempo, tinta numerosas veces las demandas de grupos diversos de la sociedad. Entender la hondura de ese sentimiento con relación al descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo en la historiografía de la época carolina probablemente contribuya a la mejor explicación del mental de aquellos tiempos. Para tal tarea se requiere frecuentar con asiduidad y paciencia las obras de aquel entonces, una tarea en la que esperamos aportar una brizna que rumiar en posteriores cavilaciones, con el análisis que hemos realizado de la obra del humanista Pedro de

Medina, cosmógrafo estrechamente vinculado a la Casa de Contratación y a la casa de Niebla.⁵

Para comprender el alcance de las afirmaciones mesiánicas de Pedro de Medina hay que partir del hecho de que dicho autor considera, por un lado, que la Historia en sí tiene la propiedad de aleccionar y, por otro lado, prestigia al país del que se es parte implicada, como él se siente: "(...) a mi nación soy obligado (por lo que) sacaré a luz grandes cosas de ella que en las tinieblas del olvido están puestas. (...)"; y este propósito es, a nuestro parecer, la intención de mayor importancia a la hora de escribir el libro. A este respecto responden la mayor parte de las palabras del autor en el prólogo, al señalar qué materias o informaciones se van a encontrar en el conjunto de su libro: "(...) donde se hallarán diversas obras y labores, muchas dellas hechas y obradas por sola mano de Dios que todo lo puede, y así como todopoderoso no falta a los con verdadera fe se lo llaman, así mismo se hallarán obras grandes de naturaleza, a la cual dió Dios poder de hacer cosas que nos ponen admiración. También se hallarán hechos heroicos y famosas azañas de hombres valerosos que ayudados con el divino favor pudieron hacer cosas notables y muy señaladas (...)". Hemos puesto el énfasis en aquellas partes del discurso que nos parece permiten aprehender con mayor claridad la tradición en la cual se inscribe el prólogo de Medina, porque, a nuestro enten-

1 Cristóbal Colón, "Carta a los reyes anunciando el Descubrimiento", en *Textos y documentos completos. Nuevas cartas*. Ed. Consuelo Varela y Juan Gil, respectivamente. Alianza, Madrid, 1992, pág. 227.

2 *Ibid.* pág. 233.

3 Para lo referente al mesianismo en la figura de Colón Vid. Milhou, A. "Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español". *Cuadernos colombinos*, Valladolid, 1983. Y, del mismo autor las dos primeras partes de *Pouvoir royal et absolutisme dans l'Espagne du XVIe siècle*. Presses Universitaires du Mirail, Université de Toulouse-Le Mirail, 1999. En esta obra, en el artículo titulado "De Rodrigue le pêcheur à Ferdinand le restaurateur", se expone en un breve párrafo la significación del mesianismo; dice lo siguiente: "Les consciences nationales en formation, au Moyen Âge et à la époque moderne, tendaient tout naturellement à considerer l'histoire de la partie de la Chrétienté dont elles étaient l'expression — cité ou royaume — à l'image de celle du peuple élu de l'Ancien Testament. Les tribulations, et notamment les invasions, étaient naturellement vécues comme des châtements dus à l'infidélité; mais comme Dieu n'abandonne jamais son peuple, les sur-sauts étaient interprétés comme une restauration d'un ordre primordial; et la récupération de ce qui commençait à être perçu comme un espace national apparaissait comme la réappropriation de la Terre promise. Au-delà du modèle du peuple juif, il y avait là celui de l'histoire du salut: innocence, chute, châtement, rédemption." pág. 13.

4 De las obras que hemos consultado, la más tardía es el Tomo primero de la *Conueniencia de las dos Monarquías Católicas, la de la iglesia Romana y la del Imperio Español, y defensa de la Precedencia de los Reyes Católicos de España a todos los Reyes del Mundo*, de fray Juan de la Puente, publicada en Madrid, en 1612.

5 Como no disponemos de espacio suficiente para realizar un esbozo biográfico de dicho autor, aunque sólo fuere someramente, diremos sobre él algunas cosas: que nunca llegó a tener un puesto oficial de cosmógrafo; que fue clérigo y escritor de obras cosmográficas (v.g. *Suma de cosmografía*) y moralistas (*Libro de la verdad*); y que escribió la primera corografía española, a decir de Ángel González Palencia, intitulada *Libro de grandezas y cosas memorables de España*. Esta última obra es la que hemos estudiado desde una perspectiva historiográfica, aun considerando que es un estudio por regiones geográficas, ya que en su interior, especialmente en la parte inicial, se cobijan tantas informaciones historiográficas.

6 Medina, P. *Libro de grandezas y cosas memorables de España*. p. cit. por la edición realizada por Ángel González Palencia de las Obras de Pedro de Medina, Madrid, 1944, pág.1 del PRÓLOGO.

7 *Ibidem.*

der, en lo básico, es el suyo un discurso hagiográfico puramente renacentista, que entronca con autores como Fernando del Pulgar y sus "Claros varones de Castilla", "(...) uno de los títulos más representativos de la nueva idea de España gestada en época de los Reyes Católicos (...)". Esta última obra, que muy posiblemente leyó Medina, además de ser muy conocida, fue reeditada en Valladolid pocos años antes (en 1545) de la publicación de la suya (1548). Es, pues, un discurso en el que se conjugan el "acendrado catolicismo" y la "solera medieval" "comunes a los humanistas" españoles⁸, que se hace más patente posteriormente, cuando dice: "(...) ¿quién dirá las grandes y muy subidas magnificencias y grandezas de los Reyes de España, de los caballeros nunca vencidos, el ánimo grande de los capitanes, la gente de guerra tan diestra y esforzada y sus grandes victorias, la fertilidad de sus campos con tan gran abundancia de frutos, la copiosa cantidad de oro, plata y otros ricos mineros que en ella se hallan, los grandes bienes espirituales que en ella hay? (...)". De manera que se armonizan la virtud heroica, la naturaleza rica y provisoriosa y la destacada espiritualidad como esencias de España.

Entrando en el análisis de estos aspectos, que nos proporcionan ciertas claves para entender el mesianismo de Medina, cabe señalar que las referencias a la virtud heroica que se aprecian en éste autor son una constante que jalona la tradición literaria medieval europea a partir del siglo XII y XIII, desde que los estudios escolásticos introdujeron el concepto aristotélico que hacía alusión al "(...) tipo de actividades que superan al hombre normal (...)", patrón que sería posteriormente transformado, partiendo de su conceptualización clásica y dándole "(...) un sentido moderno (...) por Petrarca (...)". Aunque la tradición que realmente forja "(...) la imagen mítica del héroe es sin duda la novela de caballerías (...), un género en esencia medievalizante, pero que alcanza su auge en el siglo XVI"¹². Así pues, no es extraño encontrar en Medina referencias a personajes que han sido poseedores de semejante virtud, hombres que han sido héroes, entendiéndose por tal "(...) el tipo humano ideal que desde el centro de su ser se proyecta hacia lo noble y hacia la realización de lo noble, esto es, hacia valores vitales "puros", no técnicos, cuya virtud fundamental es la nobleza del cuerpo y del alma. Esto determina su grandeza de carácter. La virtud específicamente heroica es el dominio de sí mismo; pero la voluntad del héroe ansia ir más allá de esto: aspira al poder, a la responsabilidad, a la osadía; el héroe puede ser por eso un hombre de estado, un capitán, o, en épocas más remotas, un guerrero"¹³. El ejemplo paradigmático de virtud heroica en Medina es —como no podría ser de otra forma, considerando que su libro va dedicado a don Juan Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia, al servicio de cuya familia estuvo estrechamente vinculado el autor— Alonso Pérez de Guzmán, Guzmán el Bueno; figura que se convirtió en una de las glorias patrias, que tanta literatu-

ra panegírica producirían en España (baste recordar la obra que Moratín dedica a este personaje)¹⁴. Pero, retomando nuevamente el concepto de héroe, cabe señalar que éste no aparece únicamente como virtud de personajes aislados de la historia de España, sino que se transmuta en la cualidad intrínseca y esencial de la "gente de España", como deja bien expreso en el capítulo XXV, que trata "De la condición de la gente de España, de su esfuerzo, nobleza y calidad". Como se podrá suponer, el panegírico de la raza o de la condición de un pueblo, de una gens, es un topos recurrente en la tradición medieval, que a su vez se deriva del discurso laudatorio clásico, inscribiéndose, grosso modo, en lo que Curtius ha denominado, para el período medieval, "sobrepujamiento", entendido como un sistema de comparación por el cual el autor, bajo la directriz del deseo de destacar o "alabar" a alguna persona o encomiar alguna cosa, hace aparecer el "objeto celebrado" como superior en calidad a "todas las personas o cosas análogas"¹⁵. Dentro de ésta lógica podemos apreciar, en la obra de Pedro de Medina, que esa exaltación de la raza y del talento de los españoles les convierte en un pueblo dotado de esa "voluntad del héroe de ir más allá"; de forma que "(...) es tanto y tan grande esfuerzo y ánimo de los Españoles que no sólo han acometido y llevado adelante las cosas grandes y aventajadas de los otros hombres, pero aun las que parecían traer consigo imposibilidad. Muéstrase esto en la navegación que han hecho y hacen, en la cual despreciando el agua con sus tormentas y los ímpetus y fuerza de los vientos, han acometido y acometen la cosa que va más fuera de razón de cuantas los hombres pueden imaginar y de peligro más notorio y cierto, y no contentos con poco camino como otras naciones hacen, mas llegando al cabo todo lo que se puede navegar. Así lo habemos visto en nuestros tiempos que por la navegación de los españoles ha sido dada vuelta a todo el universo (...)", incluyéndose el "Nuevo Mundo, (...) donde no sólo ha bastado la gente de España a lo descubrir y conquistar, pero también a lo poblar y sustentar, y así los españoles lo tienen, rigen y gobiernan (...)", y civilizan, "(...) sembrando la fe y predicación del Santo Evangelio (...)", pasando "(...) tantos trabajos y necesidades que no se pueden decir; por quien Dios ha fecho muchas maravillas y mostrado con ellos grandes milagros. De donde claro parece que así en lo divino como en lo humano ha aventajado Dios a los Españoles sobre cuantas naciones en el mundo son"¹⁶. Esta parte final del extracto del discurso de Medina es la que nos otorga las claves para poder explicar de dónde procede esa esencia heroica de los "Españoles". Es Dios quien los "ha aventajado (...) sobre cuantas naciones en el mundo son". Y ¿por qué?, cabe preguntarse. Porque van "sembrando la fe" y predicando el Evangelio; es decir, por su servicio a la fe, que desde los Evangelios ya es señalado como la vía de redención del alma, aunque sea del alma colectiva, o, más bien, en este

8 Sánchez-Molero, J.L.G., "Principes Hispanorum: la castellanización de un príncipe Habsburgo (1527-1547)". Manuscrits, Barcelona, 1998. pg. 82.

9 Carriazo, J de M., en Rico, F. *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona, 1980, pág. 263.

10 Checa Cremades, F. *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*. Taurus, Madrid, 1987. pg. 16.

11 *Ibid.* pg. 17.

12 *Ibidem.*

13 Curtius, E.R., *Literatura europea y Edad Media Latina*. F.C.E, México, 1976 pg.242.

14 José Álvarez Junco hace referencia a esto en "La nación en duda", en Pan-Montojo, J. (Coord.) *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Alianza, Madrid, 1998. pg 426.

15 Curtius, E. R., op.cit.pág. 235.

16 Medina, P. de. Op.cit. fol. 28, vto. Las referencias a la Navegación y la Cosmografía son constantes en este capítulo, en el que se las dota de un prestigio especial. Suponemos que no hará falta insistir en la profesión del autor, y sus posibles intenciones. Énfasis nuestro (pretende mostrar el sobrepujamiento).

caso, del cuerpo en vida de una nación: "Y todo el que invocare el nombre del Señor se salvará" (Hechos de los Apóstoles, 2.21)¹⁷. ¿Qué valor vital más "puro" y noble del alma hay, entonces, sino la fe? Ya los caballeros medievales se consagraban "(...) personalmente al servicio del altar y (prometían) a Dios ponerse al servicio de su espada (...)"¹⁸; actitud que motivó las cruzadas en Tierra Santa, pero que, conjugada con esa naturaleza indómita de los españoles, también se puso al servicio de la Reconquista, que es el momento paradigmático de manifestación de la virtud heroica en la Península Ibérica. De esta forma, a la posesión de virtudes cardinales de los españoles, se une la tenencia y propagación de una de las tres virtudes teológicas, la fe, en dos momentos cruciales de nuestra historia: el periodo del descubrimiento y conquista de las Indias, como ya se ha podido observar antes en el fragmento de Medina, y el de la Reconquista, sobre el que este autor dice: "(...) ¿Y quién podrá decir las hazañas y cosas dignas de memoria que por los españoles fueron hechas después de la entrada de los árabes y Moros de África en España, que fue tan grande número que casi toda ella fue destos Moros llena y poblada? Donde en tan largo tiempo, que pasaron casi ochocientos años, los españoles tuvieron con ellos guerra continua muy porfiada y cruel dentro de la misma España, que fue la mayor contienda que se halla de una nación a otra dende que el mundo se crió, (...) hicieron los Españoles tantas valentías y hazañas que, sin ayuda de otras gente, ellos por sí cobraron a España y la sacaron de poder de sus enemigos, (...), vencéndolos con las armas mas también ganándoles las ánimas, no sólo a ellos mas a todos los otros que en España eran contrarios a la verdad de la fe. (...)". Hay que señalar además que esta referencia a este proceso de nuestra historia se vincula estrechamente con la concepción medieval de España, que "(...) designa —en palabras de Maravall— (...) el ámbito de una Reconquista y el objeto o término último de la misma. No es, pues, posible entender lo que España significa para los medievales sin aclararse esa conexión entre España y la empresa histórica que en ella se desenvuelve y que la postula como su propia meta"¹⁹. Partiendo de esta consideración sobre la importancia que la Reconquista tuvo en la conformación de la identidad de la nación española a lo largo de todo el periodo medieval, nos vemos impelidos a ahondar en el oscuro pozo de la conciencia colectiva, para, finalmente, mostrar hasta qué punto son posibles y

constatables pervivencias en este sentido en la obra de Pedro de Medina. Respecto a la Reconquista, la historiografía dio constantemente una imagen de cruzada contra el infiel en el sentido más purista que se pudiera esperar, destacando los aspectos de valor heroico y de defensa de la fe; es decir, mostrando la Reconquista como una guerra santa, sin hacer mención de otros aspectos menos nobles aparecidos en la misma, como por ejemplo el botín y el pillaje.²¹ Obviamente dar una imagen de la Reconquista en clave exclusivamente religiosa, de defensa y propagación de la fe cristiana, es reduccionista y —este aspecto es el que nos interesa destacar— panfletaria o propagandística, aun considerando los muchos aspectos que la asemejan a la Cruzada de Tierra Santa. Para comprender esto, hay que ver el aspecto de construcción ideológica de un mo propiamente español que se proyecta desde le período medieval hasta el siglo XVII, siendo Pedro de Medina un ejemplo constatable del mismo. Medina no llega a aportar nuevos elementos, pero si coloca significativos puntales que aseguran la pervivencia de dicho mesianismo dentro de una lógica de evolución inherente a cualquier ideología (excesiva categorización para el momento histórico que nos ocupa. Téngase en cuenta que usamos el sustantivo en su acepción más lata),²² por la que los principios rectores de la misma se aseguran o amarran con nuevos matices acordes con el progreso global de la sociedad y, a un tiempo, no contrarios al origen ideológico del que se derivan (en esta perspectiva, obviamente, quedan excluidos los heterodoxos). Así pues, Medina únicamente se expresa situado en una tradición que transita por un nuevo tiempo-espacio, al que se amolda sin producir una brusca ruptura con el material idiosincrásico heredado. Por lo tanto, al hacer referencia al periodo de Reconquista, el cosmógrafo sevillano pone el acento en los aspectos que procuran exaltar la religión y la heroicidad españolas, destacando aquellos elementos susceptibles de producir esa imagen de heroicidad y excelencia cristiana propias de la guerra santa, de la cruzada, contra el infiel: valentías, hazañas, conversiones, pero —lo que es verdaderamente importante— dentro de un discurso tradicional de "pérdida de España" por los pecados cometidos y de restauración de la herencia goda, tema que aparece, según Maravall, a mediados del siglo octavo en la Crónica mozárabe.

Abordemos, ahora, el aspecto referente a la exalta-

17 Cito por *La Sagrada Biblia*. B.A.C., Madrid, 1995. Estas palabras del Nuevo Testamento, son parecidas a la afirmación siguiente de Medina, que anteriormente hemos citado: "(...) Dios que todo puede, y así como todo poderoso no falta a los que con verdadera fe se lo llaman (...)" Medina, P. de. Op. cit. pg. 1.

18 Duby, G. *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Madrid, 1992. Pág. 386. "Que semejante idea estuviese enraizada en la cultura española es fácil de mostrar, quizás un buen ejemplo sea, no sólo por temprano, sino por paradigmático, el *Libro de la orden de caballería* de Ramón Llull, donde se dice lo siguiente sobre el oficio de caballero: "Oficio de caballero es mantener y defender la santa fe católica, por la cual Dios Padre envió a su Hijo a tomar carne en la gloriosa Virgen, Nuestra Señora Santa María, y para honrar y multiplicar la fe sufrió en este mundo muchos trabajos y muchas afrentas y penosa muerte. De donde, así como Nuestro Señor dios ha elegido a los clérigos para mantener la santa fe con escrituras y probaciones necesarias, predicando aquélla a los infieles con tanta caridad que desean morir por ella, así Dios de la gloria ha elegido a los caballeros para que por fuerza de armas vengán y sometán a los infieles, que cada día se afana en la destrucción de la santa Iglesia. Por eso Dios honra en este mundo y en el otro a tales caballeros, que son mantenedores y defensores del oficio de Dios y de la fe por la cual nos hemos de salvar." Llull, R., *Libro de la orden de caballería*. Alianza Editorial, Madrid, 1996.

19 Medina, P. de. Op. cit. pag. 2.

20 Maravall Casesnoves, J.A., *El concepto de España en la Edad Media*. Madrid, 1997. pag. 249.

21 Aunque se podría prever una actitud similar en el ámbito literario, la realidad nos muestra que no se hizo uso de un propagandismo tan aguzado. Un temprano ejemplo de lo que decimos se encuentra en el *Cantar de Mio Cid*. A propósito de lo que decimos, ver Angus Mackay, *La España de la Edad Media desde la frontera hasta el imperio 1000-1500*. Madrid, 199, pag. 29.

Quizás imputarle a Medina una actitud purista que, de tan excesiva declinase hacia el ingenuismo, sería incorrecto, ya que en cierto momento de su discurso, al hablar de la victoria de las Navas de Tolosa, hace alusión a las riquezas que reportaba la reconquista (Vid. Fol. 82.)

22 Nos referimos a la segunda acepción del *Diccionario de la Real Academia Española* (Vigésima primera edición, Madrid, 1992), que para la voz ideología dice lo siguiente: "Doctrina filosófica centrada en el estudio del origen de las ideas 1/ 2. Conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc. (...)" Para lo que deseamos expresar, nos es útil también la segunda acepción de ideario: "ideología, conjunto de ideas fundamentales que caracterizan una manera de pensar."

de la pérdida de España. Parece que ya "(d)esde muy pronto, el sentimiento de la caída o destrucción de España se debió alumbrar en las conciencias. (...)". No obstante, será Rodrigo Jimenez de Rada quien dote de una insoslayable entidad para la futura historiografía al "(...) lugar común de la "pérdida y lamentación de España". Y, en la Primera Crónica General de Alfonso X el Sabio lo veremos ampliamente formulado.²³

Medina se expresa claramente dentro de esta tradición —basándose directamente en los textos del Arzobispo de Toledo— y siguiendo sus pasos nos muestra a un don Pelayo salvador, restaurador del favor divino que se había perdido como castigo por la infidelidad a Dios: "Como creciesen cada día los pecados en España y fuese perdido el temor de Dios, permitió su divina justicia que casi toda ella viniese en poder de los Alárabes y Moros africanos, enemigos de nuestra santa fe católica y que de ellos fuese sojuzgada aquella que solía mandar grandes reinos y provincias y sojuzgar sus enemigos." Quedaron pues los españoles cautivos, sojuzgados, como un nuevo pueblo de Israel bajo la tiranía de Egipto/Moros. " Desta perdición de España, puesto que tuvo gran culpa el desventurado

rey Don Rodrigo que entonces en ella reinaba, mayor fue la culpa de la abominable maldad y delito del traidor Conde Julián, que deste mal y gran desventura de España fue ministro. Éste era extranjero de España y no natural de ella (...)". Es pues, más que el pecado del rey, la traición del ministro extranjero, el no-naturalizado, y por tanto, en cierta medida, el desnaturalizado, lo que provoca la caída en la culpa; casi podríamos comparar la postura de Medina (obviamente saltando la distancia que media entre la realidad y la escritura) con la consabida proclama de los movimientos levantiscos modernos que decía "¡viva el Rey, abajo (o muera) el mal gobierno!", sin riesgo a exagerar nuestra apreciación, ya que, además, el cronista sevillano muestra en varios ejemplos posteriores cómo, a su juicio, el régimen monárquico es necesario para lograr la estabilidad del país. Hay un buen ejemplo de esta valoración positiva de la figura del monarca dentro de un discurso en el que Pedro de Medina irá desgranando argumentos exculpatorios que hagan completamente justificable la derrota rápida y sencilla de los españoles, al tiempo que aprovecha para ensalzar al país, véase: "Los Moros después de esta batalla (se refiere a la

23 Maravall, J. A., op. cit. pág. 289.

24 Ibidem.

25 Si bien nos parece de gran interés para entender de forma global el tema de la pérdida de España, considerándolo como un elemento fundamental en la configuración de ese mesianismo propiamente hispánico rastreable en los acentos de Medina, nos parece que la tarea excedería la dimensiones del marco que nos encuadra. No obstante, haremos uso de las sintéticas y esclarecedoras palabras de Alain Milhou (op.cit., pp. 350-352) para reforzar un poco nuestro discurso, y permitir una mayor perspectiva al lector (discúlpenos la extensión de esta enorme cita): "(...) La dura realidad de reconquista del solar nacional, a pesar de ser de importancia fundamental para la historia de toda la Cristiandad europea y a pesar de haber participado en ella numerosos caballeros francos, ofrecía perspectivas más limitadas, a nivel del imaginario social, que el lejano y exótico "pasaje" hacia la Ciudad Santa, "ombligo del mundo", señal de la unidad de la humanidad en Cristo. La limitación del horizonte geopolítico de la Reconquista hacía de ella una empresa que se podría calificar de "provinciana" aunque fuera una escuela de valor y de tenacidad superior a la caballería cruzada oriental. Por eso no podía nacer de la sola reconquista nacional un mesianismo monárquico o imperial comparable con el que suscitaban los reyes de Francia o los emperadores.

Sin embargo, desde muy temprano, entroncando con la tradición gótica de Isidoro de Sevilla, nació un mesianismo hispánico genuino, totalmente independiente de los otros mesianismos europeos y restringido a la península ibérica: la guerra contra el moro era una reconquista, es decir, una recuperación de la herencia visigótica. Ya en la Crónica profética escrita en 883, interpretaba un monje un pasaje de Ezequiel para explicar la caída de España y profetizar la cercana victoria de los cristianos. Los musulmanes habían sido instrumentos de Dios para castigar los pecados de los godos, pueblo elegido, pero antes de finalizar el año siguiente "restauraría" Alfonso III de Asturias la monarquía gótica de que era heredero, echando a los musulmanes. Tal derrota del Islam español era anunciada, según el monje, por los mismos astrólogos musulmanes y por muchos cristianos que habían recibido revelaciones sobrenaturales. Lo genial del cronista Lucas de Tuy, al recoger esta profecía en el Cronicón que escribía en tiempos de las victorias de San Fernando, fue atribuirle al padre fundador de la conciencia nacional hispana: San Isidoro. Dicha interpretación fue consagrada oficialmente en la segunda mitad del siglo XIII en la *Primera Crónica general de España* que mandó componer Alfonso X.

En la Castilla del siglo XIII se plasmaba definitivamente, por lo tanto, un esquema ideológico nacional que sobrevivirá hasta el siglo XVII, tanto en la literatura historiográfica como en las profecías. En adelante, todas las crónicas castellanas girarán en torno al eje siguiente: España, este "paraíso de Dios" cantado por San Isidoro, esta tierra de promisión conquistada por los godos, nuevo pueblo elegido, fue "destruida", a causa de sus pecados, por la invasión musulmana; pero los reyes de Castilla, herederos de los godos, serían los restauradores de la España destruida. Según este esquema, el mesianismo castellano-hispánico de origen visigótico no tenía proyección internacional y universalista: España se bastaba a sí misma; era como un "hortus conclu-

sus" por recobrar, totalmente independiente del resto de la Cristiandad y en particular del Imperio: la España "cerrada toda enderredor" de la visión alfonsina." Estas consideraciones de Milhou han de matizarse (el propio Milhou lo hace para la tradición "imperialista catalana"), al menos en lo que respecta a la historiografía tardorenacentista, del periodo carolino (también es patente en obras de principios del siglo XVII, por ejemplo la citada de fray Juan de la Puente), ya que ese universalismo, que en principio se bastaba circunscribiéndose al ámbito peninsular, es explotado procurando que la onda expansiva exprese la cualidad de cabeza de la cristiandad que le corresponde a España (el acento de los historiadores varía según el momento y las circunstancias), parece bastante coherente que ocurriese así, especialmente si la tendencia política práctica se movía en semejante dirección, como señala Pablo Fernández Albaladejo para ésta: "(e)l cierto que los reyes decían desenvolverse como «emperadores en su reino», pero parece fuera de toda duda que, además, también pretendían actuar como emperadores «fuera de su reino»." (Fragmentos de Monarquía, pág. 172.)

26 En el capítulo XIX, que refiere "Cómo los Moros de África vinieron en España, y vencida la batalla del rey Rodrigo, poseyeron la mayor parte della", Medina da una explicación exculpatoria de por qué los moros tuvieron tanto éxito ocupando España basada en Jimenez de Rada, al que cita expresamente (Fol. 20): "Esto escribe el arzobispo de Toledo de la perdición de España (...)". Énfasis nuestro.

27 Medina, P.de, op.cit.fol. 19.

28 En la realidad cotidiana, la preocupación por tener un gobernante y ministros naturales estaba muy enraizada en la conciencia colectiva. Fue un problema constante en las cuestiones sucesorias, debe tenerse en cuenta que "(1) la importancia del mecanismo de sucesión en las monarquías europeas del siglo XVI se justificaba en la medida en que sobre el príncipe heredero recaía la responsabilidad del futuro de su comunidad. Una comunidad a la que encarnaba y de la que era "cabeza e comenzamiento". Así lo expresaba Alfonso X el Sabio en las Partidas. Según el Espéculo, el rey era el alma del pueblo y, a pesar de que el pueblo estaba formado por muchos y el rey era uno solo, convenía que todos se juntaran en el rey para ser uno. El rey era cabeza de su reino y ayuntamiento y vida del mismo, debiendo actuar como garantía que evitara la separación. (...) Rey y reino debían permanecer unidos en un mismo "cuerpo místico", esta encarnación" —del rey con el reino, por medio de la cualidad de ser natural del mismo— "habría de producirse en aras del buen gobierno". Sólo un rey natural sentirá la preocupación suficiente por su reino. Similar actitud se guardaba para con los que ejercían labores de gobierno. Un ejemplo destacado de esto último nos lo proporcionan las Comunidades de Castilla, en las que hubo una reivindicación ardiente de la presencia de naturales en el gobierno, en vez de los ministros extranjeros traídos por Carlos I. La cita es de J. L. Gonzalo Sánchez-Molero, "Felipe II, Princeps Hispaniarum: la castellanización de un príncipe Habsburgo (1527-1547)", *Manuscrits*, 16, 1998, pp. 68-69. Vid. Ibid.pág. 70, y Maravall, J. A., *Las Comunidades de Castilla* Alianza Editorial, Madrid, 1984, pág. 62, donde se muestra que ya en la *Primera Crónica General* hay testimonios que se refieren a lo que venimos diciendo del ser natural del país.

de Guadalete) fueron ganando los pueblos y así se apoderaron de España en catorce meses, o como dicen algunos en dos años, y no se maravillen los lectores de que una cosa tan grande como España, donde eran tantas ciudades grandes y otras muchas poblaciones, donde tantas gentes ricas y nobles había, que tan presto perdiese, porque muchas causas para esto hubo. Una y principal fue la voluntad de Dios, que quiso castigar los pecados de su gente. Demás de esto la tierra estaba sin armas. También como faltó su rey (se refiere a Rodrigo, muerto en la batalla de Guadalete) y juntamente muriesen tanta caballería, en que se perdió tan gran parte de la gente noble de España y los demás se hallasen sin rey a quien siguiesen, y como los enemigos eran muchos y armados con orden, especialmente que iban con ellos los deudos del conde Julián, que eran muchos y traían mucha gente de guerra y bien armada. También los moros prometían a los cristianos que los dejarían vivir en su fe y con sus libertades que primero tenían, lo que después no hicieron, aunque en algunas partes lo guardaron (...). Después de esto pasaban muchas gentes de África en España cada día con nuevos ejércitos, tanto que de ellos se pudo poblar la tierra. (...). Muchos españoles fueron a pedir socorro a los príncipes cristianos, mas no lo alcanzaron por las guerras grandes que entonces había entre ellos muy encendidas. (...)»²⁹. Quién, entonces, sino un monarca elegido divinamente, y que es heredero de la naturaleza godo-española, podría tomar las cosas a su orden. Así, aparece un Pelayo que habla al traidor don Opas, repudiando el ofrecimiento que le hace para que se una a los moros, como un redentor guiado por la luminaria de Dios; de tal manera que, ya anteriormente, cuando don Pelayo veía marchar a los regidores de los pueblos atemorizados ir "a someterse a los Moros", "dióle el espíritu de Dios tal corazón y esfuerzo que les empezó de mostrar el yerro que hacían en someterse a los infieles, diciéndoles que no dejasen de esperar siempre en la misericordia del Señor que, aunque castiga a los pecados, siempre se acuerda de su misericordia"³⁰. Las palabras de don Pelayo surtieron tal efecto que "(o)ído esto, fueron todos juntamente determinados de tomarlo por su rey, teniéndolo como a Ángel que Dios había enviado para salvación de España; y de hecho, ayuntándose muchas gentes de aquellas comarcas, lo alzaron por rey (...)"³¹. Así que, cuando Pelayo se expresa para rechazar la oferta del taimado obispo lo hace en términos proféticos, como heredero de los godos, pueblo en cuyo seno se cobija la cristiandad: "Pues tú eres letrado, bien sabes que Dios castiga a sus hijos pecadores por algún tiempo, pero no los olvida para siempre. Bien sabes, don Opas, cómo tú y tu hermano el rey Vitisa ensañaste a Dios malamente por vuestros pecados con el Conde Don Julián, siervo de Satanás, y lo movistes a saña, porque vino el destruimiento a la gente de los Godos, que hoy día es la

cristiandad destruída; y, aunque Dios, por nuestros pecados, nos destruyó y quebrantó, no querrá que dure para siempre. Más aún, la Cristiandad se levantará, según yo fio en la misericordia de Dios. Y así yo no do nada por la gran campaña con que tú vienes."³². Aparece, por lo tanto, don Pelayo como la figura del redentor, no ya de España, sino de la Cristiandad, conformando ambas una unidad en el binomio Godos-Cristiandad. Pelayo es, pues, el que admite el pecado y asume la redención de la culpa en la lucha contra el infiel invasor, señalado por el divino favor: "Este fue el rey que, divinamente inspirado, levantó la sangre de los Godos; fue de milagro favorecido y peleando contra los enemigos de la santa fe Católica"³³. Pero, además de todo lo dicho, hay un aspecto fundamental que se debe destacar respecto a don Pelayo, que es su cualidad de ser la semilla que perduró para restablecer la sangre de los Godos en la que fluye el pulso de la iglesia: "Este fue la honra de España y aunque de presto perdida, y enflaquecida, también de presto con vitoria le levantó; echó de sus tierras los moros. Bendito sea Dios que no se olvidó de sus misericordias en sus justicias, que castigó los pecados de España y dejó simiente para renovar su servicio, que no se amatase del todo la luz de su iglesia"³⁴. En definitiva, como ha señalado el profesor Fernández Albaladejo, "(r)efugiado en la cueva-arca de Covadonga, haciendo frente a las flechas del diluvio árabe, Pelayo, tras la victoria, descendía de su reducto como una mezcla de Noé y Moisés ratificado por la confianza divina. Pelayo simbolizaba un nuevo principio en la historia del pueblo escogido. Lo había señalado ya oportunamente Jiménez de Rada a mediados del siglo XIII, presentando a Pelayo como "una pequeña ascua" del "pueblo cristiano". En la misma línea, Medina se refería ahora a Pelayo como "la simiente" con la que Dios esperaba "renovar su servicio", consiguiendo de esta forma que "no se apagase del todo la luz de su iglesia"³⁵. Cabe hacer, en vista de todo lo antedicho, una lectura de la narración realizada por Medina en términos de hermenéutica mítica, de forma que es posible apreciar en esta expresión de la pérdida y recuperación de España un trasunto de la antinomia complementaria (valga la contradicción) de muerte/resurrección que se presenta constantemente en diversas religiones y relatos literarios de las más diversas culturas. Nos sería difícil formular de forma absoluta y cerrada la teoría que presentamos, considerando que aún no se encuentra perfectamente desarrollada, pero haremos un esfuerzo por sintetizarla, considerando que lo que decimos procede de conclusiones comparativas (derivadas de las procedentes de otras disciplinas, que van desde la Filosofía Hermenéutica, pasando por el estudio de las religiones y los mitos, hasta llegar a la Psiquiatría), de forma que estamos aplicando a un texto (no se olvide esto), desde una perspectiva histórica (por lo tanto alejada de la

29 Pedro de Medina, op.cit. fol. 20, vto. Otros ejemplos de la necesidad de que exista una monarquía que asegure el buen concierto de España se pueden ver en el principio del libro de Pedro de Medina, algo que ha constatado Pablo Fernández Albaladejo: "(...) Significativamente tras la muerte sin sucesión del rey Abidis, último de los veinticuatro reyes y a quien correspondía el mérito de haber conducido a "la gente española en el camino de virtud y humanidad", volvían a desatarse "rencores y divisiones entre los naturales", rencores y divisiones que en este caso venían a poner de manifiesto el carácter imprescindible del régimen monárquico en la estabilidad política de la propia España. (...)." Citamos un trabajo manuscrito que el autor tuvo la amabilidad de facilitarnos.

30 Ibid. fol. 22, vto. El énfasis es nuestro.

31 Ibidem. Énfasis nuestro.

32 Ibid., fol. 23.

33 Ibidem. Subrayado nuestro.

34 Ibidem. Ibid. 23, vto. En todo este relato dice seguir al Arzobispo de Toledo. Énfasis nuestro. En relación con nuestras ideas están las siguientes palabras de Alain Milhou: "(...) à la destruction s'opposent les activités rédemptrices de la Reconquête, vue comme une restauration gothique, une récupération de l'unité perdue. Cette reconquête restauratrice commence par être l'oeuvre d'un petit groupe de Goths, réfugiés dans les Asturies, clairement assimilable, d'après plusieurs passages de la Crónica general inspirés de Jimenez de Rada, à l'image biblique du petit reste." Milhou, A., *Pouvoir royal* ..., pág. 14.

35 Trabajo manuscrito.

realidad empírica del momento pretérito), criterios de análisis hasta cierto punto a-históricos, lo que no quiere decir que sean anti-históricos. No se asuste el lector, por el empeño, ya que no hemos descalabrado la Historia, ni tampoco dado con la piedra filosofal del conocimiento humanista. De lo que aquí y ahora se trata es únicamente de realizar un análisis más incisivo, con ayuda del sentido común (tan falto muchas veces en nuestra disciplina por mor de la ciencia verdadera, que algunas veces no es otra cosa que novedosa (y huera) jerga para iniciados) y apoyados en el bagaje que propician algunas lecturas reflexivas. Volviendo, pues, a la cuestión de la pérdida/recuperación de España, nos encontramos con que era un discurso que podía entenderse como el trasunto matizado de la complementariedad antinómica muerte/resurrección (sentimos incurrir en la letra abstrusa que hace un momento condenábamos). Para que se vea hacia dónde vamos, tomemos el ejemplo de "(...) la experiencia chamánica como experiencia extática-religiosa fundamental: el chamán es el que recorre un proceso iniciático de desmembramiento o bajada a los infiernos y remembramiento o subida a los cielos. (...) En la experiencia chamánica la ascensión de la muerte es condición de la ascensión final al cielo: se trata, por lo tanto, de una «descensión ascensional» o «ascensión descensional», tal y como fuera proyectada por la mística judía sobre la Merkabá (trono divino). A este respecto, no puede olvidarse el carácter iniciático del dolor (Alquimia) ni la función iniciática del mismo infierno: Paracelso formuló bien esta experiencia cual regressus ad uterum, o sea, reingresión en la matermateria para el posterior renacimiento". Bien, tras tan extraño discurso para un estudio histórico, trataremos de mostrar la similitud que existe entre la experiencia chamánica referida y la percepción de la pérdida/recuperación de España. Es más que probable que se intuya entre qué acotaciones nos movemos, pero por simplificar diremos que la ascensión/recuperación de España es posible dentro de una lógica religiosa cristiana por el hecho de haberse producido una descensión/pérdida, considerando que son dos caras de la misma moneda, que se sintetizan en la acción reconquistadora. No obstante, aun considerando las similitudes entre pérdida/recuperación y ascensión/descensión, hemos de realizar importantes matizaciones. La pérdida se debe, en este caso, no a una intención de ascensión, sino al pecado, es decir a la culpa en un sentido de caída netamente religioso, por el que se ofende a Dios. Si nos encontrásemos en el primer caso, en el de provocar voluntariamente el descenso para propiciar una consecuente ascensión, estaremos ante una actitud penitencial deliberada. Pero, si, como es el caso, el descenso viene impulsado por un error de conducta, por la deshonestidad hacia el Provisor de la gracia, será éste el que imponga el castigo. La diferencia es sustancial, y merece recalcar. Para que sea fácilmente inteligible nuestro discurso veamos como ejemplo del caso primero la actitud de algunos santos dedicados a expiar perpetua-

mente una culpa que se podría considerar ya perdonada por Dios, que es a quién supuestamente se ha ofendido: "(...) La penitencia, a que ellos mismos se entregan ad libitum, no debería tener como objeto la solicitud del perdón, que ya le ha sido concedido. Si así fuera, sería una falta, por cuanto entraña la duda en ellos acerca de la misericordia divina. El autocastigo tiene por objeto entonces «purificar» a la persona, es decir, colocarla en su anterior estado de prístina pureza, intentar dejar-de-ser-el-que-fue-según-hizo". Seguramente, ésta cita hay que tomarla con cautela, ya que, al proceder de un psiquiatra, tiene una inevitable tendencia a buscar la patología y su cura. A nosotros nos interesa sin embargo el diagnóstico exclusivamente, sin considerar necesidad de cura. El santo muestra un arrepentimiento constante que le lleva a una situación penitencial voluntaria por la que (descender) y tornar (ascender) a un origen más puro. Nos interesa este aspecto, porque según la religión católica la actitud del pecador debe remedar esa actitud, aunque únicamente de forma transitoria. Lo habitual es que se produzca una confesión del pecado, la imposición de una penitencia por parte del cura, y el cumplimiento expiatorio por parte del pecador. No obstante, puede darse el caso de que el pecador no tenga conciencia de la culpa, o si la tiene no la tome en consideración, y por lo tanto no active el proceso de redención; pero la justicia divina es insoslayable, por eso Dios manda el castigo al pecador, activando externamente el proceso. Dentro de este último supuesto es donde funciona nuestra apreciación de la pérdida de España: se ha pecado, y no ha habido una clara toma de conciencia, por lo que Dios ha enviado el castigo de la invasión islámica. ¿Cuándo empieza la redención-descensión ascensional? En el momento que don Pelayo, hombre puro (chamán/mesías), es divinalmente inspirado para realizar la penitencia salvífica desde el regressus ad uterum, tomando prestada la expresión de Paracelso, es decir, a la simiente goda donde se cobija el rescoldo que mantiene tibia la luz de la cristiandad, para renacer en el dolor de parto que supone salir del infierno de la ocupación mora. Llegados a este punto, desearíamos aclarar que, como es obvio, la lectura, quizás un tanto farragosa, o al menos algo intrincada, que acabamos de hacer sobrepasa el sentido literal, e incluso literario, del texto de Medina, incurriendo, con premeditación, en el mo (sin ningún sentido peyorativo), porque nuestra intención fundamental, en este aspecto, es alumbrar la oscuridad que envuelve el subconsciente del hombre en la historia. Teniendo esto meridianamente claro, podemos concluir diciendo (aunque nos parece innecesario, lo haremos por escrupulosidad metodológica) que Medina no había conceptualizado su discurso como nosotros hemos hecho; hay que entender que él actuaba, escribía, o sentía, en base a parámetros inherentes a su propia personalidad, y propios del mundo que habitaba; por lo que su apreciación de la Reconquista se simplificaba en una ascensión de valores no necesitados de metadisursos que calibraran el

36 Ortiz Osés, A., *La nueva Filosofía Hermenéutica. Hacia una razón axiológica posmoderna*. Anthropos, Barcelona, 1986, pp. 188 - 189. En otro momento de su discurso este autor señala "(...) que la ascensión se realiza a costas de la descensión, lo que está de acuerdo con las categorías ascensionales y heroicas dominantes en la simbología político-cultural." (pág. 190).

37 Castilla del Pino, C., *La culpa*. Alianza, Madrid, 1991. pp. 258-259. El autor nos remite a la nota 2, que transcribimos por coincidir nosotros con lo que se dice en sus contenidos: "«Pristina» no es, como se

piensa muchas veces, sinónimo de pulcra. Prístina es, etimológicamente, lo primitivo. Deriva del latín *pristinus*, «de otros tiempos», y tiene la misma raíz que *primus*, primero. Cfr. Corominas, ob.cit." Parece que se refiere al Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Madrid, 1961. Hemos tomado del análisis de Castilla del Pino un extracto que se amolda, no por nuestro antojo, al tipo de mentalidad que deseábamos expresar. Su discurso continúa mostrando la idoneidad o lo inapropiado de las posturas ante la culpa de los santos, etc., pero a nosotros no nos son necesario esos aspectos.

valor de esos valores ni las derivaciones consuetudinarias que originasen los mismos.

Así pues, la referencia a la Reconquista como "empresa política"³⁸ y clave determinante en la configuración del concepto de España tuvo su continuidad en la historiografía del período renacentista, y, como se ha visto, es también constatable en el caso de Pedro de Medina. Pero, volvamos ahora a la cuestión de la fe, para ver cómo el concepto renacentista toma un cariz más específico, que viene determinado por la nueva situación de la península a raíz del reinado de los Reyes Católicos, quienes, según su apelativo expresa, se convirtieron en paladines de la cristiandad; hecho que se continuaba, e, incluso, se magnificaría con el reinado de su nieto, el emperador Carlos V; bajo el que se producirá otro proceso similar a la Reconquista, ligado íntimamente con la lucha por la fe, que en este caso sería más bien una difusión de la misma, a través de la conquista del Nuevo Mundo, que, como ya se ha apreciado anteriormente, gozará del favor divino³⁹. De esta forma se puede concluir que, como indicara Alexander A. Parker, "(...)la religión había sido el único" (quizá se podría matizar algo este determinismo) "vínculo de unión entre los distintos reinos cristianos; tan sólo espiritualmente se mantenían unidos cuando luchaban por la cruz contra la media luna. Por tanto, la religión era la base lógica del nuevo espíritu nacional que mantendría unidos a Castilla y Aragón. Para conseguir la unidad religiosa, los Reyes Católicos decidieron proscribir las dos religiones extrañas. Fueron expulsados de los reinos españoles todos los judíos (año 1492) y todos los musulmanes (año 1502) que no quisieron abrazar el cristianismo..."⁴⁰. De ese proceso también se hace eco Pedro de Medina cuando dice que los españoles al vencer a los moros les ganaron también "(...)las ánimas, no sólo a ellos mas a todos los otros que en España eran contrarios a la verdad de la santa fe (refiriéndose a los judíos)"⁴¹. Hay que considerar, pues, que la conversión significa, en cierta medida, la culminación de la Reconquista, esa empresa plurisecular motivada por la defensa de la religión católica frente al infiel, en una lucha que, según Medina, ya de antemano la superioridad del cristianismo español tenía ganada de forma que "(...) los moros que en España moraban, siempre tuvieron por cierto que los cristianos los habían de echar de la tierra"⁴².

Desde nuestra actual perspectiva y conocimiento del período de Reconquista, podemos considerar que Medina se excedía algo en sus consideraciones, ya que los ánimos que alimentaron el espíritu de reconquista del reino de

Granada no fueron meramente religiosos, de defensa y propagación de la "verdadera fe", sino que también estuvieron abastecidos, incluso se podría decir que mayoritariamente (Lynch) por el anhelo de lucro.⁴³ Y, además, tampoco las conversiones fueron finalmente tan efectivas como nuestro autor pretende finalmente, ni la completa aceptación de los moriscos como cristianos fue sencilla y absoluta, ya que siempre hubo reductos de sospecha para el bando cristiano; algo que Medina ya debía saber, como nos permite ver si leemos entre líneas y con cierto escrúpulo. Pero es manifiesto que Medina se expresa desde una actitud que podría calificarse, aparentemente, de tolerancia, o incluso de benevolencia, respecto a los moriscos; pero que en definitiva es producto de la constatación del éxito de una política religiosa, en los tiempos de Isabel y Fernando, bien definida en términos de objetivos, que estaba orientada a conseguir la unidad confesional en el territorio hispano. Así pues, respecto al tema de los moriscos (y de forma igualmente extrapolable a los conversos), cabe concluir que Pedro de Medina se expresaba desde una posición de paladín de la cristiandad, tan propia del reinado tanto de los Reyes Católicos como del emperador Carlos V, cuya máxima expresión se dio con el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo; un Nuevo Mundo que, en clave mesiánica, había descubierta Colón "(...) navegando por la mar movidos por Dios, que lo quiso hacer ministro para tan grande y señalada cosa". Se cierra así un círculo que muestra a los españoles como el pueblo elegido de Dios, guiado por su mano puesta en las personas de Pelayo o Colón, que representaban, en diferentes momentos de la historia de España, la figura de un nuevo Moisés.

Pero, cabría preguntarse (aunque no nos ocupemos de ello en este estudio), realmente ¿de dónde procede, a la postre (u originariamente), esa esencia de los españoles que les lleva a recibir, según Medina, el patrocinio divino, que les hace destacar entre las naciones del mundo? Esta pregunta es la que se contesta, con diferentes engarces en las obras, según cada cronista (nos referimos a los tres que hemos consultado de la década de 1540 que seguían la senda de las fabulaciones hechas respecto a TubalOncía de ser, en acto, el robusto árbol de la nación española, que se caracterizará por tener un tronco común que se ha ido fortaleciendo paulatinamente, nutriéndose con los riegos y abonos de la historia compartida; de forma que las ramas (o reinos) que conforman España están firmemente sustentadas por ese sólido tronco.

38 Maravall, J. A., op. cit. pág. 252.

39 La vinculación de la identidad del reino con la identidad católica se presenta recurrentemente en otros países europeos, verbi gratia en Portugal, donde en referencia a testimonios del siglo XVII se señala que "(...) a ligação entre a identidade reinicola e a identidade católica reforça-se ainda com o tópico -ocorrente em alguma da nossa literatura política seicentista -do carácter providencial da nação portuguesa e do próprio reino. A nação fora, desde sempre, favorecida com os dons de Deus e distinguida por sinais inequívocos

Cristina Nogueira da Silva e Antonio Manuel Hespanha, "A identidade portuguesa", en Mattoso, J. (Dir), Op. cit. pg. 21.

40 Parker, A.A., "Dimensiones del Renacimiento español", en Rico, F. Op. cit. pg. 55. A éste tema ya se ha hecho alusión en la introducción.

41 Medina, P. de., Op. cit. pg. 2.

42 Ibid. fol. 136, vto.

43 Vid. Lynch, J., *España bajo los Austrias / I. Imperio y absolutismo (1516-1598)*. Ediciones Peninsula, Barcelona, 1993, pp. 276 y 277.